

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04000463 00000002 Folios: 12
Fecha (RND): 2004-03-23 16:36:41
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE INCI 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

①

SOLICITUD DE:



Corrección de Error Material



Modificación a una Solicitud

②

SOLICITANTE

Nombre: EL DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY

Dirección: 1007 Market Street, Wilmington, DE 19898,
Estados Unidos de América.

Teléfono: Fax:

E-Mail:

Domicilio: ESTADOUNIDENSE

IDENTIFICACION

C.C. NIT

C.E. Otro

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ALVARO CORREA ORDOÑEZ

Dirección: Avenida 82 No.10-62 Piso 6°.

Teléfono: 634 15 00 Fax: 376 22 11

E-Mail: patenta.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C. X NIT

C.E. Otro

Número 79.143.366 de Usaquén TP 20.281

④

Numero de Expediente: 04000463

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada

Se presenta capítulo reivindicatorio modificado en el cual se añadieron las reivindicaciones 18 y 19. La anterior modificación se encuentra ampliamente sustentada en el Capítulo Descriptivo presentado específicamente remito al Examinador a las páginas 160 (líneas 1 a 6), 129 (líneas 1 a 13) y 130 (líneas 9 a 13).

⑥

Comprobante de pago No. 4-11,155

Fecha: FEBRERO 12 DE 2004

⑦

Anexos:



Comprobante de pago de la tasa



Poderea, si fuere el caso



Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sean personas jurídicas

⑧

NOMBRE: ALVARO CORREA ORDOÑEZ

FIRMA:

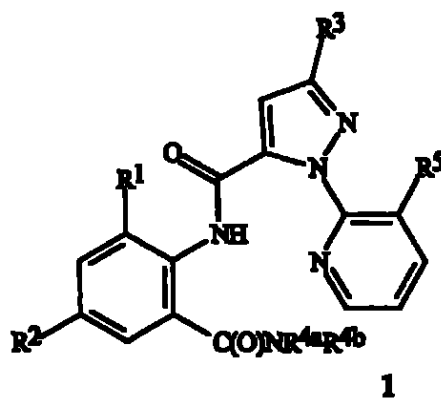
C.C. 79.143.366 de Usaquén

T.P. 20.281

REIVINDICACIONES

Lo que se reclama es:

- 1 Un compuesto seleccionado a partir de la fórmula 1 o un N-oxido de la misma



En donde

- R¹ es CH₃, F, Cl o Br;
- R² es F, Cl, Br, I o CF₃;
- R³ es CF₃, Cl, Br o OCH₂CF₃;
- R^{4a} es alquilo C₁-C₄;
- R^{4b} es H o CH₃; y
- R⁵ es Cl o Br.

O una sal agrícolamente adecuada de la misma.

2. Un compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 en donde R^{4a} es alquilo con 1 a 4 carbonos y R^{4b} es H; o R^{4a} es CH_3 y R^{4b} es CH_3 .

3. Un compuesto de la reivindicación 2 en donde los R^5 es Cl.

4. Un compuesto de la reivindicación 3 en donde R^{4a} es CH_3 , CH_2CH_3 , $CH(CH_3)_2$ o $C(CH_3)_3$.

5. Un compuesto de la reivindicación 4 en donde R^3 es Cl o Br.

6. Un compuesto de la reivindicación 5 en donde R^1 es CH_3 .

7. Un compuesto de la reivindicación 5 en donde R^1 es Cl.

8. Un compuesto de la reivindicación 1 se selecciona del grupo:

~~1000004~~

El compuesto de Fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Br, R^3 es CF_3 , R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Br, R^3 es CF_3 , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de Fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Br, R^3 es Br, R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de Fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Br, R^3 es Br, R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Br, R^3 es Br, R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Br, R^3 es Cl, R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl, R^3 es CF_3 , R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl, R^3 es CF_3 , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H, y R^5 es Cl;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es CF_3 , R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H , y R^5 es Cl ;

El compuesta de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es Br , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H , y R^5 es Cl ;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es Cl , R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H , y R^5 es Cl ;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es Cl , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H , y R^5 es Cl ;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es OCH_2CF_3 , R^{4a} es $CH(CH_3)_2$, R^{4b} es H , y R^5 es Cl ;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es OCH_2CF_3 , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H , y R^5 es Cl ;

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es Cl , R^2 es Cl , R^3 es Br , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H , y R^5 es Cl ; y

El compuesto de fórmula 1 en donde R^1 es CH_3 , R^2 es Cl , R^3 es OCH_2CF_3 , R^{4a} es CH_3 , R^{4b} es H , y R^5 es Cl .

9. Una composición para controlar plagas de invertebrados que comprende una cantidad biológica efectiva de un compuesto de la reivindicación 1 y por lo menos un componente adicional seleccionado a partir del grupo que consiste de tenso activos diluyentes sólidos y diluyentes líquidos.

10. Una composición que comprende una cantidad biológicamente efectiva de un compuesto la reivindicación 1 y una cantidad efectiva de por lo menos un compuesto o agente biológicamente activo adicional.

11. Una composición de la reivindicación 10 en donde por lo menos un compuesto biológicamente activo adicional o agente es seleccionado a partir de antropolisidas del grupo que consiste de piretoides, carbamatos, neonicotinoides, blanqueadores de canal de sodio neuronales, lactonas macrocíclicas insecticidas, antagonistas de ácido γ -aminobutírico (GABA), ureas insecticidas y mímicas de hormonas juveniles.

12. Una composición de la reivindicación 10 en donde por lo menos un compuesto o agente biológicamente activo

adicionales es seleccionado de insecticida, nematocida, acrecida o agentes biológicos en el grupo que consiste de

abamectina, acefato, acetamiprida, amidoflumet, avermectina, azadiractina, azinfos-metil, bifentrina, binfenazato, buprofezina, carbofurano, clorfenapyr, clorfluazurón, clorpirifos, clorpirifos-metilo, cromafenozida, clotianidina, ciflutrina, beta-ciflutrina, cihalotrina, lambda-cialotrina, cipermetrina, ciromazina, deltametrina, diafentiurón, diaziona, diflubenzurona, dimetoato, diofenol, emamectina, endosulfan, esfenvalerato, etiprole, fenoticarbo, fenoxicarb, fenpropatrin, fenproximato, fenvalerato, fipronil, flonicamid, flucitrinato, tau-fluvalinato, flufenerim, flufenoxurón, fonofus, halofenozida, hexaflumurón, imidacloprid, indoxacarb, isofenfos, lufenurón, malation, metaldehído, metamidofos, metidation, metil, metopreno, metoxicloro, monocrotofos, metoxifenozido, nitiazina, novalurón, noviflumurón, oxamil, paration, paration-metilo, permetrina, forato, fosalona, fosmet, fosfamidón, pirimicarbo, profenofos, pimetrozina, piridalilo, piriproxifen, rotenona, espinosad, espiromesifina, sulpofos, tebufenozida, teflubenzurón, teflutrin, terbufos, tetralorvinfos, tiacloprid, tiametoxam,

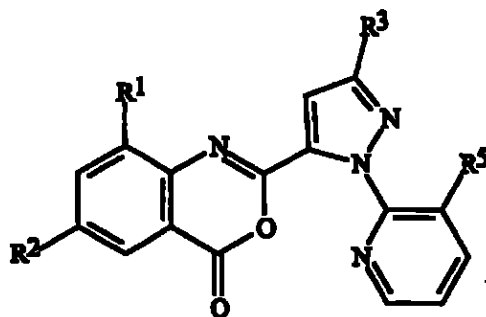
tiodicarb, tiosultato de sodio, tralometrina, triclorofon triflumuron, aldicarb, oxamil, fenamifos; amitraz, quinometionato, clorobenzilato, cihexatina, dicofol, dienocloro, etoxazol, fenazaquina, óxido fenbutatina, fenpropatrina, fenpiroximato, hexitiazox, propargita, piridabeno y tebufenpirad; y agentes biológicos tales como *Bacillus thuringiensis* incluyendo ssp. *aizawai* y *kurstaki*, *Bacillus thuringiensis* con endotoxina delta, baculovirus, y bacteria entomopatogénica, virus y hongos.

13. Una composición de la reivindicación 10 en donde por lo menos un compuesto o agente biológicamente activo adicional se selecciona de insecticida, nematocida, acaricida o agentes biológicos en el grupo que consiste de cipermetrina, cialotrina, ciflurotrina y betaciflutrina, esfenvalerato, fenvalerato, tralometrina, fenoticarb, netomil, oxamil, tiodicarb, clotianidina, imidacloprid, triacloprid, indoxacarb, espinosad, avermectina, emamectina, endosulfan, etiprol, fripronil, flufenoxuron, triflumuron, diofenolan, piriproxifen, pimetrozina, amitraz, *Bacillus thuringiensis*, *bacillus thuringiensis* endotoxina delta y ongos entomofagosos.

14. Un método para controlar una plaga de invertebrados que comprende poner en contacto la plaga de invertebrados o su ambiente con una cantidad biológicamente efectiva de un compuesto de la reivindicación 1.

15 Un método para controlar una plaga de invertebrados que comprende poner en contacto la plaga de invertebrado o su ambiente con una cantidad biológicamente efectiva de una composición según la reivindicación 10.

16. Un compuesto de fórmula 2



2

5/11
~~000010~~
SD7

En donde.

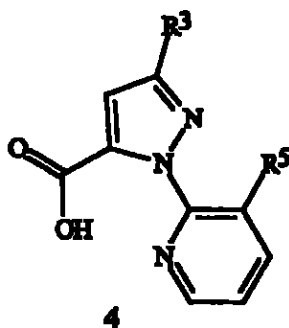
R^1 es CH_3 , F, Cl o Br;

R^2 es F, Cl, Br, I o CF_3 ;

R^3 es CF_3 , Cl, Br o OCH_2CF_3 ; y

R^5 es Cl o Br.

17 Un compuesto de fórmula 4



En donde

R^3 es CF_3 , Cl, Br o OCH_2CF_3 ; y

R^5 es Cl o Br.

18. El método de la reivindicación 14, en donde una planta se pone en contacto con una composición que comprende el compuesto de Formula 1, el N-óxido del mismo, o una sal agrícolamente adecuada del mismo, la cual es aplicada como una formulación líquida de drenaje.

19. La composición de la reivindicación 9 en la forma de una formulación líquida de drenaje.

517 13 f
509
-0000012

NIT : 000176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 4 - 11,153
FECHA : FEBRERO 12 DE 2004

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 04000463 00000002 Folios: 12
Fecha (AND): 2004-03-23 16:36:41
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 329 COMPLEMEN
Dependencia: 2029 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JULIAN ANDRES VARGAS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	22157765	12/02/2004	26,220,000.00

CONCEPTO

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE NOBILIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	87,000.00
		TOTAL :	87,000.00

SON: OCHENTA Y SIETE MIL PEGOS

RESPONSABLE :



RECIBO DE CAJA APLICADO AL ASUNTO No.